

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.976

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 16 de mayo de 1923

El problema de Marruecos.

Por fin irá el señor Villanueva a la Alta Comisaría.

Dentro de poco tendremos nuevo alto comisario. El señor Silveira encuentra ciertas dificultades y se reintegra a su vida tranquila y confortable en Madrid.

Es curioso esto que ocurre con los señores designados para entender en ese pavoroso problema de Marruecos. Llegan allá, después de unas suficientes declaraciones en Madrid y otras en Málaga y después también de haber sido presentados en la Prensa amiga como los únicos para encarar la cuestión, y apenas encuentran una seria dificultad, se ponen graves, presentan la dimisión y a casa. Y otro que talle.

Vamos a ver. Cuando el Gobierno nombra a un señor alto comisario de España en Marruecos, ¿para qué lo hace? ¿Para que pase una temporada en África, con cargo al presupuesto y sin privarse de nada, o para que estudie el problema y proponga soluciones y aun dicte aquellas disposiciones prudentes que las circunstancias le sugieran, siguiendo el plan que le trazó el Consejo de ministros?

La respuesta no requiere meditación alguna, y eso que con ciertos Gobiernos es necesario buscar la lógica en todos los puntos menos en el designado.

Lo cierto es, según las referencias que nos transmiten de Madrid, que el señor Silveira viene a la península y no vuelve a Marruecos, porque a su puesto ha sido destinado don Miguel Villanueva. ¿Ha fracasado el improvisado africanista? ¿Realmente se le han presentado dificultades tan graves que no puede salvarlas, contando, como se nos dijo una y mil veces que contaba, con la confianza del Gobierno? ¿Qué pasa, en fin?

Pasa, y esto es incontestable, que con nuevo alto comisario habrá una serie de consultas, viajes y zarandajas y que el problema, cada día más grave por la serie de torpezas que se cometen en su tratamiento, sufrirá peligrosas dilaciones. Aunque bien mirado, todo lo que hasta ahora se ha hecho, pasados los días en que nuestras tropas estuvieron dedicadas a la reconquista de los territorios que perdimos en julio del 1921, sólo han sido, si no claudicaciones terribles como lo del Raisuni, dar largas al asunto, aplazar, cruzarse de brazos, en espera del que venga atrás... con verdaderas y patrióticas soluciones.

El momento político.

Se anuncia la celebración de dos importantes Consejos de ministros

Las reformas militares.
MADRID, 15.—El ministro de la Guerra ha conferenciado con el general Alzupuri y otros significados militares acerca de su proyecto de reforma de la Ley de Reclutamiento. Con la reforma se dejará reducido a dos años el tiempo de permanencia en filas.

También se regula la provisión de los destinos civiles que corresponden a los licenciados del Ejército.

Conferencia de Bergamín.
El señor Bergamín dará mañana en el Ateneo de Madrid una conferencia acerca de las responsabilidades.

El Consejo de hoy.
En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, se dará cuenta de las líneas generales del Mensaje de la Corona.

También se discutirá un proyecto del ministro de Estado, referente a Marruecos.

Al estos asuntos se les concederá toda la amplitud que tienen y como es seguro que no queden discursos, el sábado habrá otra reunión ministerial para ultimarlos.

En la Presidencia.
A la hora de costumbre fueron recibidos los periodistas por el presidente del Consejo, quien les informó de la llegada de los Reyes procedentes de Valencia, diciéndoles que vienen tan satisfechos de las pruebas de cariño recibidas, que todo cuanto se desea es poco.

Añadió que había estado en Palacio despachando con el Rey, sometiendo a su firma tres decretos de Hacienda: dos fijando el capital por que han de tributar las Sociedades extranjeras domiciliadas en España y un tercero modificando los derechos de desembarque de viajeros en los puertos españoles.

Luego dijo que se encontraba mejor del catarro, por lo cual asistirá a una comida que mañana se celebrará en la Embajada de Francia.

También manifestó que pasado mañana, con motivo de ser el santo del Rey, habrá recepción en Palacio y comida de gala, que se celebrará a las nueve de la noche.

Terminó diciendo que tenía noticias muy lisonjeras del alto comisario, el cual estaba realizando una labor muy útil para la implantación del protectorado.

En Gobernación.
El ministro de la Gobernación, cuando recibió hoy a los periodistas, les dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Barcelona, el cual le había manifestado que la huelga de los transportes seguía igual y que hoy habían circulado algunos tranvías.

Una carta de Prieto.
El periódico «El Sol» publica una

la Junta de Subsistencias, mirando por los intereses que le están encomendados, ha tomado acuerdos de verdadera transcendencia.

Ahora bien—y esta pregunta le formulamos anoche al señor Caltañazor—¿están de acuerdo con los precios de los huevos las aldeanías y con los de la carne los tablajeros?

El aludido señor secretario, que es más optimista que novio en vísperas de boda, cree que no tendrán otro remedio.

Dios lo quiera así, haciendo que sea verdad tanta belleza.

Después de esa apreciación que consignamos, el señor Caltañazor nos manifestó que el gobernador había salido en el correo para Madrid, con objeto de recoger allí a su señora y de tratar, al paso, de las próximas elecciones para diputados provinciales.

El regreso de los Reyes.

Sus Majestades regresan muy satisfechos.

MADRID, 15.—A las diez de la mañana llegó a la estación de Atocha el tren especial que conducía a los Reyes, de regreso de Valencia.

Acudieron a esperarles la Reina doña Cristina, los infantes doña Isabel y don Fernando y la esposa de éste, duquesa de Talavera.

También estaba en la estación el Gobierno en pleno, excepto el conde de Romanones y el señor Villanueva.

Había también numerosas Comisiones de los Cuermos de la guarnición, infinidad de políticos y militares, entre los que se destacaba el general Muga, y estaban presentes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Rindió honores una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música.

Al entrar el tren en aguas sonó una atronadora salva de aplausos.

Inmediatamente descendieron del tren los Reyes y don Alfonso revistió la compañía, que desfiló en columna de honor.

Después de los saludos de rigor, el Monarca habló breves momentos con el marqués de Alhucemas, a quien dió cuenta del glorioso recibimiento que se les había dispensado en Valencia.

Doña Victoria también se mostraba conmovida por las pruebas de afecto recibidas.

Desde la estación se trasladaron los Soberanos al regio Alcázar, donde fueron recibidos por el alto personal.

Pocos momentos después acudió el presidente del Consejo, para despachar con el Rey.

MUY INTERESANTE

ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

Esta Asociación, que en los días aciagos de la guerra de África procuró recaudar fondos para las viudas y huérfanos, ha decidido hacer la distribución extensiva a los padres pobres que hayan perdido algún hijo en el campo de batalla y a las hermanas huérfanas de que fueran sostenidas los hermanos muertos.

A todos los que se crean con derecho se ruega presenten la solicitud, antes del 31 del corriente mes de mayo, en la calle de Eugenio Gutiérrez, 3, primero, con el visto bueno o certificado del párroco y sello de la parroquia.—La presidenta, Modesta de Herrera de Ferez del Molino.

En París.

La fiesta de Santa Juana de Arco.

PARIS.—La fiesta nacional de Santa Juana de Arco se ha celebrado en toda Francia con gran entusiasmo, desfilando numerosas cabalgatas ante las estatuas de la Santa, donde se depositó gran cantidad de flores.

Un memorial al Senado.

En contra de un proyecto de ley.

BUENOS AIRES.—Las Compañías propietarias de cámaras frigoríficas han dirigido un memorial al Senado en protesta contra el proyecto, ya aprobado por la Cámara de diputados, que otorga al Poder ejecutivo la fiscalización del comercio de carnes.

El Consejo de hoy.

La reforma de la Constitución y el problema de Marruecos.

En nuestro artículo de fondo recordamos y comentamos la noticia que se nos transmite del nombramiento de nuevo alto comisario.

Pero nos parece oportuno recoger también los puntos que se dan como materia de deliberación en el Consejo anunciado para hoy, especialmente en lo que se refiere a la reforma constitucional.

Según se dice, el Mensaje de la Corona, redactado por el ministro de la Guerra, ha sido aprobado por los ministros, excepción hecha de la parte relativa a la reforma de la Constitución y al problema de nuestra acción en África, acerca de las cuales se entabló discusión en la referida reunión ministerial.

En el Mensaje de la Corona se anuncia la reforma de los artículos 17, 20, 21 y 32 de la Constitución—ni que decir tiene que celebramos que el 11 haya sido respetado—y para que nuestros lectores juzguen con conocimiento de causa la actitud del Gobierno, copiamos textualmente los artículos en cuestión:

«Artículo 17. Las garantías expresadas en los artículos 4, 5, 6 y 9, y párrafos primero, segundo y tercero del 13, no podrán suspenderse en toda la Monarquía, ni en parte de ella, sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias.

Sólo no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, sometiendo sus acuerdos a la aprobación de aquéllas lo más pronto posible.

Pero en ningún caso se suspenderán más garantías que las expresadas en el primer párrafo de este artículo.

Tampoco los jefes militares o civiles podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

Artículo 20. El Senado se compone: Primero. De senadores por derecho propio. Segundo. De senadores vitalicios, nombrados por la Corona. Tercero. De senadores elegidos por las Corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, en la forma que determina la ley.

El número de senadores por derecho propio y vitalicios no podrá exceder de 180.

Este número será el de los senadores electivos.

Artículo 21. Son senadores por derecho propio: Los hijos del Rey y del sucesor inmediato de la Corona, que hayan llegado a la mayor edad. Los grandes de España que lo fueren por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta anual de 60.000 pesetas, procedentes de bienes propios inmuebles, o de derechos que gocen la misma consideración legal.

Los capitanes generales del Ejército y el almirante de la Armada. El Patriarca de las Indias y los arzobispos.

El presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino, el del Consejo Supremo de Guerra y el de la Armada, después de dos años de ejercicio.

Artículo 32. Las Cortes se reúnen todos los años.

Corresponden al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolverlas simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de tres meses.

Han sido vencidas las dificultades.

La Comisión de Festejos y la Junta de Fomento.

Convocados por el señor alcalde, se vienen reuniendo desde hace quince días próximamente en la Alcaldía los representantes de varias entidades, para tratar de la organización de los festejos del verano.

En la primera de estas reuniones quedó nombrada la Comisión encargada de recaudar fondos, que con tanta rapidez dió comienzo a sus trabajos, logrando el éxito apetecido. Pero coincidiendo con estas gestiones, se hicieron públicas en una nota oficiosa las que venía también realizando la Comisión de Hacienda de la Junta de Fomento, para la constitución de esta Sociedad, que ha de tener por base las suscripciones mensuales, al objeto de reunir la cantidad anual suficiente a la formación de los atrayentes programas de festejos que Santander necesita para defender su temporada estival.

Algunos de los señores que figuran en la primera de dichas Comisiones, y especialmente los representantes de la Patronal Mercantil y la Sociedad de Hoteleros, que pusieron toda su buena voluntad y el mejor deseo en conseguir una recaudación que respondiera a las necesidades de organización de festejos en el próximo verano, se sintieron molestados de la forma en que la Junta de Fomento llamaba la atención de los comerciantes e industriales, para que no confundieran la suscripción mensual de cantidades con la recaudación que de momento se hacía por los comisionados nombrados en las reuniones del Ayuntamiento.

Estos señores exteriorizaron su molestia; pero ayer tarde el señor Rodríguez Tánago (don P.), secretario de la Junta de Fomento, acudió a la reunión de la Alcaldía, y ante la mayoría de los señores que componen la Comisión de festejos, dió las más amplias explicaciones, y habiéndose reconocido por todos los presentes que no había sido el ánimo del que redactó la nota molestar, ni mucho menos interrumpir los trabajos que se venían haciendo para reunir dinero con destino a los festejos del verano, y entendiéndose, asimismo, que ambas entidades podían seguir sus trabajos, encaminados al laudable fin de preparar las fiestas del verano en Santander, se dió por terminado el incidente, acordándose dirigir una nueva excitación al Comercio y a la Industria para que, sin perjuicio de sumarse a la suscripción que se hace en estos momentos, destinada exclusivamente a la organización de los festejos del próximo verano, llenen también las listas de suscripciones de la Junta de Fomento, con objeto de que en los años sucesivos no sea necesario acudir a última hora a recaudar fondos para festejos.

En Alicante y Zaragoza.

Accidentes automovilistas.

ALICANTE, 15.—Comunican de Crevillente que cuando se hallaban jugando en la plaza varios niños pasó un automóvil de la propiedad del señor Polo.

Los muchachos suplicaron al conductor que les diese un paseo, a lo que accedió éste.

Cuando el coche había recorrido una breve distancia volcó, cayendo los niños debajo.

Resultaron muerta una niña, graves dos niños y heridos levemente tres.

El chófer sufrió grave magullamiento. Se teme que mueran dos de los niños heridos.

El Juzgado instruye diligentemente. ***

ZARAGOZA, 15.—A consecuencia de haber reventado los neumáticos, ha volcado en un lugar de la carretera próxima a Daroca el automóvil que viene haciendo el servicio del correo.

Viajaban en él Daniel Aranda, Bienvenido Oveda y Mariano Royo. Estos quedaron bajo el coche por espacio de tres horas, al cabo de cuyo tiempo atravesaron el mencionado camino unos campesinos, los cuales levantaron el automóvil.

Aranda había muerto, y los otros dos sufrían graves heridas.

a.
spidio
DO
Yo soy
piti
Los in
se vuel
delucia
y una
alimpié
vitupera
ingleses
de Nel
no ton
ora se
ría del
parece
e atra
jes por
y poder
d una
equipos
gadores
de los
leva el
plorán
IACA
el ex
os del
ayoría
chaba
grados
ignos
ra, se
carrón
or lo
stro a
a las
del
lentes
que en
los
guía
agoza
recon
comi
que
milio
che
td.
utiliza
grupos
San
mis
nina
stias,
Ma
la y
arti
rta.

Se asegura que el señor Villanueva será nombrado de nuevo Alto Comisario.

La entrega de una bandera.
MADRID, 15.—Debiendo celebrarse en esta corte el acto de la entrega de la bandera nacional concedida al grupo de fuerzas de Regulares indígenas de Ceuta número 3, Su Majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

«Al citado acto concurrirá una representación del grupo, compuesta de un tabor de Infantería y una escuadrón de Caballería y una comisión de jefes y oficiales en número que fije el comandante general de Ceuta con arreglo a las necesidades del servicio.

El viaje lo efectuarán en el vapor «Vicente Pichol», de la Compañía Transmediterránea, embarcando en el puerto de Ceuta el día 21 del mes actual, desembarcando en el de Málaga para continuar por ferrocarril a esta corte.

El capitán general de la primera región dispondrá lo conveniente para el alojamiento y asistencia de las fuerzas de que se trata, durante su permanencia en Melilla.

El personal en jefes, oficiales, clases de segunda categoría y subalternos que concurrirán al acto de la entrega de la bandera disfrutará de la indemnización reglamentaria, y las clases de primera categoría y los individuos de tropa disfrutarán de un plus esencial de 0,75 pesetas diarias con cargo al fondo de material del Cuerpo.

Los capitanes generales podrán conceder permisos a los jefes y oficiales que, habiendo pertenecido al referido grupo, lo soliciten, y siempre que las necesidades del servicio lo permitan; el personal a quien se le conceda efectuará el viaje por cuenta del Estado y disfrutará de la indemnización reclamatoria.

Para atender a los gastos que puedan originarse de vestuario, renovación de equinos, etc. por una sola vez y con carácter extraordinario se concede un crédito de 15.000 pesetas.

Una disposición.

MELILLA, 15.—El alto comisario ha ordenado a la Policía indígena que se abstenga en absoluto de intervenir en las gestiones políticas, incluso de escuchar a confidentes o a moros que traigan proposiciones, los

cuales deberán ser conducidos a presencia de D. Dris Er Rifi.

Este, como «amel» o gobernador general, tendrá derecho a disponer de las citadas fuerzas de Policía indígena cuando necesite su auxilio.

Traducción de un discurso.

MELILLA, 15.—El alto comisario, acompañado de los generales de la plaza y de sus ayudantes, visitó la tarde última las posiciones del Gurgu.

Esta mañana concurrió en la Comandancia general con los generales Vives y Castro Girona y los coroneles Despujols y Pardo.

El día 17 asistió el señor Silveira a la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios.

Entre las excursiones que pretende realizar figura una visita a Afrau.

Ha dispuesto que el discurso que pronunció en Tafersit en el acto de nombrar a Dris-Er-Rifi amel del territorio, se traduzca al árabe, con objeto de repartirlo en las cabilas.

Kadur Hamar, preso.

MADRID, 15.—Por viajeros llegados a Melilla se han sabido tres noticias que no ha dejado pasar la censura que se ejerce en aquella plaza.

El sábado ingresó en la cárcel de Rostrogordo el antiguo jefe de Beni-Said Kadur Hamar; a quien días pasados sorprendieron pronunciando un discurso contra España en el zoco de Bu-Hermana; parece que su vivienda de Beni-Said ha sido destruida con objeto de castigar su deslealtad.

Se tienen noticias de haber sido hecho prisionero por algunos moros de Abd-el-Krim el jefe de Guezmaya, Belkis; también se afirma que Hamar Hamido se halla dispuesto a concertar la paz con el jefe de los benitraguales. Ambas circunstancias son las que han motivado la llegada a esta plaza de Abd-el-Malek.

También refieren los viajeros que el comandante general de Melilla, general Vives, ha dado su aprobación a la sentencia que absuelve al capitán de Regulares señor Martín Lacasa.

El comunicado oficial.

MADRID, 15.—El comunicado oficial facilitado esta noche a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así:

«Sin novedad en las zonas de nuestro protectorado.

Según dice el comandante general de Ceuta, a bordo del vapor «Barcelona» salieron al día 13, para Barcelona individuos de la quinta del 20, pertenecientes a los regimientos de Aragón, Badajoz, San Quintín y ametralladoras de Alfonso XII y Estrella.»

Ingreso de una caesa.

MADRID, 15.—Esta mañana tuvo ingreso en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el comandante Alzugaray, que fué condenado a 18 años de presidio por un Consejo de guerra celebrado en Melilla.

En este caso existe la particularidad de que el auditor había disentido de la sentencia.

La causa del millón.

MADRID, 15.—El fiscal del Supremo ha terminado el estudio de la causa instruida por desfalco de un millón de pesetas en Larache.

Está conforme con la petición que se hace de 20 años de prisión para el capitán Jordán y dos años y cuatro meses de reclusión para el paisano José Gargallo.

Próxima posesión.

MADRID, 15.—En el primer pleno que celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tomará posesión el teniente fiscal, general Villegas.

Villanueva, alto comisario.

MADRID, 15.—Dentro de algunos días vendrá a Madrid el alto comisario.

Se asegura que será el último viaje que haga, pues será sustituido por el señor Villanueva.

Esta noticia tiene, además, gran importancia, porque adelantará y complicará la crisis anunciada.

La salida del señor Silveira se atribuye a la gran confusión que existe en Marruecos.

Esta determinación ha motivado, además, el aplazamiento del viaje regio que se preparaba a África.

Una junta.

A los secretarios de Ayuntamiento.

El presidente de nuestra Asociación nacional, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, ha dirigido a todas las Juntas provinciales de España una circular para que se proceda a la renovación de todas las Juntas y elijan éstas los vocales que han de formar parte de la Directiva central.

Con tal motivo y el de otros asuntos que se enumeran en el anuncio que recibirán en el «Boletín Oficial», se convoca a todos los secretarios de esta provincia a junta general, que tendrá lugar el día 22 del mes actual, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial.

La sola indicación de cumplir un mandato que, además de preceptivo, según el artículo 36 del reglamento general, afecta a la organización de la próxima Asamblea nacional y el correspondiente al Impresor—que es el Ayuntamiento—que en ello tiene nuestro dignísimo presidente, señor Ruano, creo sea bastante, hasta por deferencia, para que todos procuren asistir, pues no olviden que de no reunirse número suficiente nada podríamos arduar y no nos quedaría tiempo para hacerlo en segunda convocatoria.—El presidente de la provincial, Julio Conde.

Vida religiosa.

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo: San José.

La vigilia, misa y comunión, serán aplicadas en sufragio del alma de don Fernando Láinz (que en paz descanse), a petición de su hermano Manuel.

A LAS SEÑORAS

LACOMA

Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2. 1.º, una gran colección de modelos de tarde y noche.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Alameda Monasterio, 2.—Tel. 1-62.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 11.—SANTANDE

Dr. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas.

De 11 a 1 y 4 a 6.—Méndez Núñez, 7.

DIALOGOS

Angeles.—Te veo triste, ¿qué tienes?

Maria.—No, nada. Ya sabes que nunca me pasa nada.

Angeles.—Si, hija; es desesperante. Nunca te pasa nada; pero siempre estás triste, mirando sin ver; ¡si vieras! Muchas veces te he sorprendido mirando a un punto que quizá no veas, con los labios contraídos en un mohín de disgusto y...

Maria.—Bah, no te importe!

Angeles.—Sí, me importa. Ya sé que te he apreciado, que lo quiero mucho y me dale verte sufrir!

Maria.—Pero si no sufro!

Angeles.—No me digas eso. Tú sufres y sufres mucho... (con misterio) ¡y sé la causa!

Maria.—¡(Sonriendo con tristeza.) No, no la sabes...!

Angeles.—¿Entonces...? ¡Si no sé la causa... es que sufres! ¿Por qué no me cuentas?

Maria.—Mira, Angeles, déjame: no me preguntes. Es preferible callar y compartir sólo las alegrías. Las cosas... ¡allá cada uno con las suyas!

Angeles.—Muy bonito, muy lindo. Eso da una idea de lo que me quieres. Maria, eres una ingrata.

Maria.—No, eso, no. Lo que pasa es que mi tristeza quizá no puedas compartirla, que no sepas...

Angeles.—¡Anda, ingrata, cuéntame!

Maria.—Puesto que insistes...

Angeles.—Sí, insisto; anda...

Maria.—Sea. Ayer terminaste con Rafael, ¿verdad?

Angeles.—Sí.

Maria.—Y terminaste por un motivo fútil, inocente.

Angeles.—¡Ay, hija! Rafael se...

Maria.—No me interrumpas. Por lo que le «despachaste» no es suficiente, no es motivo. ¿Tú le quieres?

Angeles.—¡Raborosa! ¿Ya lo sabes!

Maria.—¿Entonces...? Mira. Tenía yo dieciocho años y un muchacho me seguía allí donde quiera que iba. Era mi escolta, como una segunda sombra mía... Un día se «acercó» porque no podía resistir más, según me dijo, ¡y qué sé yo! Su voz cálida y varonil, su actitud serena, su amor pintado de aquella manera como él lo pintó, con frases entrecortadas...

horrendo, más propio de los infernos que de nuestra ciudad.

No se le ocurra a los que vivan por esas ruidosas calles el pensar enfermos o dormir una siestecita, porque apuesto doble a sencillo que cuando se levantan piensan en la emigración o en meterse en un convento de Cartujos.

Yo creo que nuestro alcalde, señor San Martín, que tan bien se está portando hasta la fecha, debía ocuparse de los pequeños juguetones haciéndoles asistir a la escuela para evitar molestias a los viandantes y despropósitos de «pequeños músicos», como llamaba a los niños un personaje de la comedia americana «Lluvia de hijos».

Con unas horas de colegio, esos chicos callejeros estarían bastante bien, y crea don Pedro que los santanderinos se lo agradecerían.

D. CAMIROAGA

CHARLAS

¡OH! LA INFANCIA

horrendo, más propio de los infernos que de nuestra ciudad.

No se le ocurra a los que vivan por esas ruidosas calles el pensar enfermos o dormir una siestecita, porque apuesto doble a sencillo que cuando se levantan piensan en la emigración o en meterse en un convento de Cartujos.

Yo creo que nuestro alcalde, señor San Martín, que tan bien se está portando hasta la fecha, debía ocuparse de los pequeños juguetones haciéndoles asistir a la escuela para evitar molestias a los viandantes y despropósitos de «pequeños músicos», como llamaba a los niños un personaje de la comedia americana «Lluvia de hijos».

Con unas horas de colegio, esos chicos callejeros estarían bastante bien, y crea don Pedro que los santanderinos se lo agradecerían.

D. CAMIROAGA

CONCURSO NACIONAL DE GRABADO

¡Aparecieron en la «Gaceta» las bases del Concurso nacional de Grabado para 1923-24.

Se concederá un premio de 3.000 pesetas al mejor retrato de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, grabado en plancha de cobre.

El retrato será solamente de la cabeza (descubierta), de tamaño de 17 centímetros desde lo más alto del cabello hasta la parte inferior del mentón.

Las dimensiones de la plancha, así como la parte visible del busto, quedan a elección del artista.

La ejecución deberá ajustarse a las condiciones de la técnica artística del grabado, excluyendo los procedimientos fotomecánicos.

DE CHINA

LOS SECUESTRADORES

TIENTSIN.—El comandante americano que está secuestrado por los bandidos chinos que asaltaron el tren de Chantung envió, por mediación de un hijo suyo, una carta incógnita de un hecho de que los bandidos solicitan y exigen la retirada de las tropas regulares chinas y la autorización de administrar el distrito que ocupan actualmente y otros tres distritos vecinos para dejar en libertad a los europeos que tienen secuestrados.

El Gobierno chino ha ordenado al gobernador de Chantung que acepte

convierten el barrio en «guirigay» la proposición.

convertien el barrio en «guirigay» la proposición.

convertien el barrio en «guirigay» la proposición.

PEROLLEDO—CORONA DE FLORES—TELEFONOS 10 Y 11

LA SEÑORA

+ Doña Federica Pérez Villanueva

falleció en el día de ayer

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija doña María Jesús Díaz Pérez; hijo político don Salvador Verges; nietos Jesús, José Luis y Fernando; hermanos don Camilo, don José María y doña Jesusa; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Alto Miranda, villa San Agustín, al sitio de costumbre y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las DIEZ y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 16 de mayo de 1923.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la capilla de los Reverendos Padres Redentoristas.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 1-81.

EL SEÑOR

+ D. Quiterio Díaz González

FALLECIÓ EN CORTIGUERA EL DIA 15 DE MAYO

A LA EDAD DE 73 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Joaquín, doña Hortensia, don Elceareo y doña Urbina Díaz Gómez; hijos políticos don Antonio Fernández, don Maximino Blanco y doña Ramona Mier; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de este pueblo el jueves, 17, a las DIEZ de la mañana.

Cortiguera, mayo 16 de 1923.

Lo que contestan a Inglaterra los soviets.

Indignación en Alemania.
BERLÍN.—Las notas inglesa e italiana han causado honda consternación en primer lugar, y luego indignación y cólera.

Lo que mayor desengaño ha causado ha sido que en ninguna de ellas aparece frase alguna condenatoria para la ocupación del Ruhr, ni se alude para nada a la idea preconizada por el Reich en su propuesta del día 2, de crear un Comité internacional de peritos financieros que estudiara en el asunto de las reparaciones.

Se dice que va a ofrecerse garantías a Francia y Bélgica, pero que no será aumentada la cuantía propuesta, por oponerse a ello terminantemente el ministerio de Negocios Extranjeros.

El periódico «Vorwaerts» propone que se concierte una inteligencia con Inglaterra y Francia, con objeto de dividir el bloque aliado, y que se ofrezca mayor suma de dinero, aun cuando repartiéndose los pagos en más numerosos y dilatados plazos.

Después de un asesinato.
LONDRES.—Con ocasión de las investigaciones practicadas por la Policía suiza para esclarecer los antecedentes del asesinato de Vorowski, se ha descubierto la existencia de un complot para asesinar a Ismet Bajá.

Una Sociedad armenia había enviado a Lausana dos grupos encargados de preparar y realizar el atentado.

El patriarca armenio desmiente totalmente la intervención de los armenios en este complot, expresándose en términos de gran elogio para Ismet Bajá.

Los delegados rusos acusan a los aliados de haber organizado el asesinato de Vorowski, con el objeto de dejar solos a los turcos y acorralados para que firmaran la paz.

Militarización de funcionarios.
BRUSELAS.—El presidente del Consejo, señor Theunis, y los ministros de Justicia, Ferrocarriles y Defensa Nacional han celebrado una reunión en la cual acordaron proceder a la militarización de determinados funcionarios y obreros de ferrocarriles.

También decidieron declarar cesantes a todos los empleados de Correos que no hayan reanudado el trabajo.

En Amberes ha sido aprobada por gran mayoría de votos la declaración de la huelga general de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Terrible ciclón.
EL COLORADO.—Se ha desencadenado un terrible ciclón, que ha causado daños considerables y gran número de víctimas.

En los trabajos efectuados hasta

Carlos R. Cabello
MEDICO-CIRUJANO
GINECOLOGIA — PARTOS
De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero.
De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).
—Tócos los días, excepto los festivos.

VAPORES DE PESEA
Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus arries.
Informará en Santander, don Sixto Obrador, ferrocarril de Bilbao.

Gran Pensionado Colegio
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ
SAUTUOLA, 5 (antes Martillo) Y SUCURSAL SARDINERO
Edificios de nueva construcción y a todo confort.
Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio-pensionistas.
SANATORIO DE ALTURA EN AVILA PARA CAMBIO DE CLIMAS

ROBERTO ABASCAL RUIZ
MEDICO-ODONTOLOGO
Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56.

Automóviles De Dion Bouton.
TURISMO, OMNIBUS Y CAMIONES
Ultimos modelos para entrega inmediata.
El Representante general de esta marca, señor Espina, se encontrará en Santander los días 16 y 17, en Hotel Continental, y tendrá mucho gusto en dar informes y datos a cuantas personas lo soliciten.

Radiotelefonía.
Se convoca a todos los aficionados a la comunicación radiotelegráfica y a sus aplicaciones prácticas, como son las audiciones de conciertos, la recepción de comunicaciones de interés general, etc., etc., a una reunión que, patrocinada por la Asociación de ingenieros industriales y con el concurso de otras colectividades de muy considerable vafía, tendrá lugar en el Ateneo de Santander a las siete de la tarde del día 17, jueves, para la constitución de una Sociedad.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EMPRESAS FRAGA (S. A.)
Mañana, jueves, 17 de mayo de 1923.
FORMIDABLE ESTRENO
Carceleras
Reproducción cinematográfica de la zarzuela del mismo título.
MUSICA ADAPTADA DE LA PARTITURA

En París.
Una asamblea.
PARIS.—Hoy se ha celebrado la asamblea general del Comité Internacional del Comercio de Vinos y Bebidas alcohólicas, hallándose representadas en el acto diez y seis naciones, entre ellas España.

El comisario francés, señor Bertrand de Mura, expuso la situación del comercio de vinos en el extranjero, explicando los esfuerzos realizados por el Comité en su lucha contra el especulacionismo y los excesivos derechos arancelarios que pesan sobre los vinos en determinados países.

Terminó haciendo votos porque esta penosa situación llegue a normalizarse.

La Comisión discutió y aprobó luego varias mociones.

En París.
Un concurso.
Se aprueban las bases.
MADRID, 15.—Por Real orden de Instrucción pública se han aprobado las bases del Concurso nacional de Pintura de aplicación, 1923-24, que constará de siete grupos o secciones, en consonancia con la clase de obras:

a) Arte textil en todas sus manifestaciones, excepto bordados y encajes.
b) Cerámica.
c) Vidrieras artísticas, esmaltes y mosaicos.
d) Figurines, bordados y encajes.
e) Originales para la decoración de trabajos tipográficos.
f) Encuadernaciones y cubros artísticos polieromados.
g) Trabajos artísticos cromolitográficos y papeles pintados.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

El Jurado adjudicará siete premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno, a las siete obras mejores de entre todas las expuestas, no por razón distributiva de grupos, sino por su sobresaliente índole artística.

Además concederá cuantos premios honoríficos estime indispensables.

Podrán presentarse a este concurso los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal.

Una carta de un maquinista naval.

CRONICA

Hemos recibido la siguiente carta que, con mucho gusto, publicamos: «Señor «Mechelin»: Distinguido señor. No desconocerá usted el documento que los maquinistas navales han elevado a los Poderes públicos para que, a quienes correspondan, pongan remedio a los abusos lamentables que se cometen con los certificados de talleres de los alumnos de máquinas.

«Se da el caso de que muchos jóvenes se lanzan a verificar los viajes de ayudantes desconociendo casi en absoluto las prácticas de taller, cosa verdaderamente censurable, puesto que esas tareas son indispensables para hacer buenos maquinistas navales, teóricos y prácticos, y no solamente lo primero, como viene sucediendo en muchísimos casos.

«Bien sea por influencias o por amistad con dueños o jefes de talleres, se ha venido a demostrar, con claridad meridiana que algunos jóvenes se hacen del certificado necesario, sin conocer siquiera las más importantes herramientas del trabajo mecánico.

«Está bien que cursen dos años de aprendizaje teórico en las Escuelas de Náutica; pero, al mismo tiempo, es necesario que se dediquen a la práctica, pues mucha Algebra, mucha Aritmética, Dibujo, Física, etcétera, de nada sirven para dirigir a la perfección la máquina de un barco si esas enseñanzas no se complementan con las observaciones prácticas.

«Yo he navegado con ayudantes de máquinas que nos manifestaron que no habían cogido ni una lima.

«Para evitar estos males es menester que los escritores marítimos, en revistas profesionales y en periódicos, hagan una campaña activa, perseverante, demostrando que eso conduce al desprestigio de tan azarosa y honrada profesión.

«Esto es lo que quieren evitar esos maquinistas a que me refiero al principio.

Un primer maquinista retirado.»

Nosotros diremos, en honor a la verdad, que ignorábamos las causas que motivan las protestas de los maquinistas navales, por la sencilla razón de que desconocemos el texto del documento y, únicamente, la noticia publicada por los periódicos. Teníamos pensado habernos dirigido a queridos amigos nuestros con

el fin de que nos dieran a conocer, con la mayor amplitud, las causas y consecuencias de la protesta y, conocidos estos detalles, dedicáramos una crónica de comentario.

«Esto haremos si es menester. Por el momento, adelantaremos que, de ser rigurosamente cierto lo que nos asegura nuestro comunicante, sería cosa de arremeter contra los que tal hacen sin miramientos de ningún género.

Nosotros, por ahora, como no sabemos de ningún caso de los muchos a que se refiere el señor maquinista retirado, esperamos a conocer el asunto y entonces obraremos en lo poquísimo que valemos y significamos.

MECHELIN

Mérito Naval.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval al comandante de la Armada, don Manuel Andujar.

Perito inspector.

Ha sido nombrado perito inspector de buques de la Marina mercante, don Emilio Sanz Cruzado.

Los piratas.

Comunican de Hong-Kong que el vapor chino «Taishun», que se dirigía a Shangai, fué saqueado por una banda de unos cincuenta piratas que habían tomado pasaje en el mismo.

La oficialidad y la tripulación, sorprendidos, tuvieron que rendirse y fueron encerrados en la caía.

Los piratas despojaron a los viajeros de cuantos objetos de valor llevaban, se apoderaron del contenido de la caja del vapor, y se marcharon tranquilamente en una lancha pesquera con el producto de su latrocinio, que pasa de 60.000 dólares.

El «Cabo San Martín».

Con carga general se espera en nuestro puerto el vapor «Cabo San Martín», procedente de Barcelona.

El tiempo en la costa.

Mar, marejadilla. Viento, O. E., suave. Horizonte nublado.

Movimiento de buques.

El movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer, fué de escasa importancia.

Únicamente entraron el vapor «Santa Cruz», de Bergen, con bacalao, y el «Lucero», de Castro Urdiales, con mineral.

Fueron despachados estos dos buques, el primero para la Coruña, con resto de carga, y el segundo para Gijón, en lastre.

Los pómulos más marcados, la nariz más tajante—me hacen recordar las aristócratas londinenses con sus melenas, como la tuya, rubias; hermosas aureolas de diminutos rostros.

Y tus ojos azules te hacen más ingenua ahora, por estar aún más claros. Hoy creo ver, a través de ellos, la pureza de tu alma de cristal, nacida para amar placidamente.

Nada «poético» quidó decirte de ellos, porque recuerdo me decías que ello te parecía muy cursi; y recuerdo me lo digiste el día que tuve la dicha de conocerte, ¿te acuerdas?

¡Fué viajando en ferrocarril—¡oh! El Tren expreso de Campoamor!—: Viajábamos en la edad azul de las ilusiones.

Aún recuerdo cómo estabas aquel día: Vestida de negro—tal vez llorabas una desgracia de familia—; solamente se destacaban en tu figura la nota alegre de tu cabellera rubia y tu roja boca plegada como en un dulcísimo beso.

Y recuerdo—ahora que he hablado de tu palidez—que bajo la luz amarillenta de los coches del tren, tus colores sonrosados de tobillera travesía desaparecían y a pesar de tu eterna infantilidad, me pareciste interesante, como una imagen sumida en la penumbra.

Por eso me gustas más aun en tu convalecencia.

Ya ves, sin querer hemos recordado algo grato, y... sin querer, he escrito algo muy cursi, que tu tanto odias.

A. J. TORRE

Comillas.

Noticias oficiales.

EN CECEÑAS

La mata de un golpe.

En el pueblo de Ceceñas un individuo llamado Segundo Fernández salió anteayer a buscar unas vacas de su propiedad que tenía pastando en un prado próximo al pueblo.

En el camino se encontró con su cuñado, Ramón Solano, hombre pendenciero y de mal carácter.

El Ramón dirigió palabras ofensivas a Segundo y le dio una bofetada.

No contento con esto Solano sacó un cuchillo, ante lo cual su cuñado, con la «ahijada» que llevaba, le asestó un terrible golpe en la cabeza, a consecuencia del cual falleció poco después.

NOTAS NECROLOGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer en esta capital doña Federica Pérez Villanueva, muy

apreciada y respetada por sus hermosas cualidades morales.

Virtuosísima y caritativa, estuvo siempre a disposición de las personas necesitadas, que encontraban en la bondadosa señora consuelos y socorros.

Descanse en paz.

A su hija, doña María Jesús Díaz Pérez; hijo político, don Salvador Verge; nietos, Jesús, José Luis y Fernando; hermanos, don Camilo, don José María y doña Jesusa; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familiares, enviamos nuestro pésame más sincero.

En el pintoresco pueblo de Cortiguera entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el prestigioso señor don Quiterio Díez González.

El fallecido señor, caballero intachable, era muy querido en Cortiguera y pueblos próximos, donde sembró grandes beneficios.

Su muerte ha sido sentidísima. A sus hijos don Joaquín, doña Hortensia, don Elceareo y doña Urbelina Díez Gómez; hijos políticos, don Antonio Fernández, don Maximino Planco y doña Ramona Mier; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, enviamos nuestro pésame, deseándoles cristiana resignación.

EN NUEVA MONTAÑA

SENSIBLE DESGRACIA

Anoche, cuando se dirigía al trabajo, en Nueva Montaña, el joven de 17 años de edad, Aurelio Campos Núñez, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha por su tercio inferior.

Conducido a la Casa de Socorro, fué convenientemente asistido, siendo trasladado después al Hospital de San Rafael.

En San Sebastián.

Una mujer se arroja al mar.

SAN SEBASTIAN, 15.—Una desgraciada mujer, llamada Lorenza Otermín, quedó viuda hace cuatro meses. Su marido era empleado del Casino y desde su fallecimiento empezaron a notarse en la pobre señora síntomas de enajenación mental.

Hace varios días, estando en la Zurriola, pasó al lado de la citada mujer un sacerdote, al cual rogó que le diera su bendición, pues iba a arrojarse al mar. El sacerdote consiguió disuadirla de sus propósitos, pero el sábado volvió a salir de su casa y llevó a cabo la fatal determinación.

Su cadáver fué hallado flotando en el mar, en las inmediaciones del Gran Kursaal.

La desgraciada mujer deja cuatro hijos, el mayor de los cuales sólo tiene 14 años de edad.

En Mesina.

Manifestación antifascista.

TURIN.—En Messina ha tenido lugar una manifestación antifascista. Durante la misma ocurrieron varias colisiones con la Policía.

El abogado Pellegrini que gritó abajo el fascismo y viva la libertad, ha sido encarcelado.

Mejorando los sistemas.

La educación popular.

GUATEMALA.—El ministro de Instrucción, señor Carrera, visitó los departamentos guatemaltecos, con objeto de mejorar los sistemas de educación popular.

Hará un extenso pedido de obras pedagógicas a Barcelona y Madrid, secundando los deseos hispanófilos y culturales del presidente Orellana.

Para fomentar la instrucción de las clases proletarias se fundarán numerosas escuelas y bibliotecas populares.

Los bilbaínos en Madrid.

El segundo concierto de «La Coral»

MADRID, 15.—En el teatro Real ha dado «La Coral» bilbaína, bajo la dirección del maestro Guridi, su segundo concierto, que constituyó un éxito resonante.

En Buenos Aires.

Muerte de un aristócrata.

BUENOS AIRES.—El marqués Enrique Arboleda, que ostentaba para algunos asuntos la representación del conde de Romanones, mientras se dirigía al Sur de Bolivia, vía La Quiaca, con objeto de visitar unas minas de plomo, ha fallecido repentinamente en el tren, entre las estaciones de Tres Cruces y Abra Pampa.

Ha sido conducido el cadáver a Puy, desde donde se le trasladará a Buenos Aires.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

La situación en la capital se agrava por momentos.

Se recrudece el conflicto.

BARCELONA, 15.—Continúa en toda su intensidad la huelga de transportes.

Puede decirse que hoy ha quedado paralizado en absoluto el tráfico rodado.

El conflicto abarca ya a los carros que hacen el servicio de las basuras y a los que transportan las mercancías de las estaciones.

Se asegura que esta noche hubo una reunión entre carreteros y tranvías, llegando a un acuerdo con estos para ir al paro mañana.

Incidentes y coacciones.

Ya han surgido los primeros chispazos que mantienen en gran alarma a la población, con motivo del grave Esta mañana se registraron bastantes coacciones.

En el Paralelo, la Policía se vió en

la necesidad de disolver a tiros un grupo de obreros que ejercía coacción, practicando, a la vez, algunas detenciones.

En la Gran Vía, Diagonal y en algunas otras calles, los huelguistas volcaban cuantos carros hallaban en su camino.

Derivaciones de la huelga.

Varias fábricas han anunciado hoy a sus obreros que se veían en la necesidad de suspender los trabajos por falta de carbón y otras materias primas.

La huelga general.

Una Comisión de obreros visitó hoy al gobernador civil, manifestándole que si para el próximo jueves no cesaba el «lock-out» patronal, irían al paro general con todas sus consecuencias.

Los conflictos sociales.

Los ferroviarios.

MALAGA, 15.—Esta mañana surgió un conflicto entre los obreros de la Compañía de los Andaluces. A la hora de entrar al trabajo se presentó a hacerlo el coprimaestre señor Granados. Al advertir su presencia los obreros se retiraron inmediatamente, diciendo que no reanudarían el trabajo en tanto que el señor Granados no fuera despedido.

A las diez de la mañana llegaron el director de la Compañía y el adjunto. Parece que es criterio de la Empresa el que el señor Granados continúe en su puesto, y los obreros están resueltos a no entrar al trabajo.

Huelga de albañiles.

SEGOVIA, 15.—Hoy se declararon en huelga los obreros albañiles, ante la negativa de los patronos de aumentar los jornales.

En la mayoría de las obras quedaron en suspenso las faenas. Solo se trabaja en aquellas donde los obreros no están asociados.

También se declararon en huelga los obreros carpinteros.

En la Casa del Pueblo hay mucha animación, pero el orden es completo.

El conflicto obrero de La Carolina.

LA CAROLINA, 15.—El director del ferrocarril de La Carolina ha contestado al oficio de huelga para el día 30 con otro dirigido al Sindicato, en el que hace constar que no toma en consideración el antedicho oficio por no ajustarse a lo establecido por la ley.

Se espera que las autoridades intervengan para arreglar el conflicto.

Los pintores.

FERROL.—Los obreros pintores, que tenían solicitado un aumento de una peseta en los jornales, aumento que los patronos han denegado, se han declarado en huelga.

Los patronos del ramo de la construcción participaron a las Sociedades obreras la declaración del «lock-out», por persistir los obreros en no trabajar con los materiales manipulados en el muelle de la Goya, al servicio de la Asociación patronal.

Los agrarios.

VILLAGARCIA, 15.—Ha llegado el gobernador civil de la provincia con objeto de resolver el conflicto creado por la intransigencia de los elementos agrarios, que se niegan a pagar los nuevos arbitrios acordados por el Ayuntamiento.

La huelga, que lleva más de un mes, amenaza prolongarse indefinidamente ante la actitud de los labradores, que prohíben la entrada de huevos, leche y legumbres.

La situación es insostenible por la absoluta paralización en todos los negocios.

De Guatemala.

Un asunto interesante.

GUATEMALA.—Con el título «La salvación de España», publica un periódico un artículo comentando las cifras de importación y exportación de España en 1922, que acusan un enorme saldo desfavorable y dice que éste podría cubrirlo España atendiendo bien los mercados de Centro América.

Señala la riqueza del comercio catalán, que limita su esfera de acción a las provincias españolas, y expresa que por recientes informes del cónsul general de Guatemala en Barcelona se ha puesto de manifiesto la importancia de la producción de aceites, tejidos, vinos espumosos y ordinarios, aguas minerales, sombreros, loza, cristalería, maquinaria, etcétera, desconocida en absoluto en este país, que importa en grandes cantidades dichos artículos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Añade que los quince millones que Guatemala importó de estos artículos podrían haberse girado en ingresos a Barcelona, si Cataluña se hubiese esforzado en hacer propaganda comercial con muestras, anuncios, listas de precios, etc.

Termina diciendo que prácticamente no necesita Guatemala del mercado español y que el empeño de in-

tensificar el comercio, expresando diversas oportunidades por el presidente Orellana y el Gobierno, es sencillamente por lo que se refiere al deseo de que los barcos españoles traquen mensualmente los puertos norteamericanos, es puramente afectuoso, ya que el único producto que Guatemala exporta, el café, se cotiza rápidamente en los Estados Unidos e Inglaterra a precios que nunca alcanzan en España.

GUATEMALA.—Todos los periódicos dedican hoy artículos a la fiesta nacional española del Dos de Mayo, día lúgubre para España—dice «El Diario», pero glorioso para los patriotas que supieron morir heroicamente por la Patria.

Por boca de otros.

Cosas que pasan

La máquina de franquear.

Autorizadas por el ministerio de Correos británico, son ya muchas las casas comerciales inglesas que, por tener un gran movimiento postal, emplean para el franquear de sus correspondencia una máquina que imprime en los sobres de las cartas o en las cubiertas de los pliegos que se remiten por el correo, un timbre indicador del valor del franquear, que dispensa de la aplicación del sello correspondiente.

Esa máquina se asemeja a las registradoras que se usan en casi todos los comercios para el servicio de caja.

Tiene un cuadro con las cifras que marcan el precio de los diferentes sellos actualmente en circulación.

Las cartas, las tarjetas postales, las circulares o, lo que sean, se introducen por una abertura lateral y salen por el lado opuesto con la impresión del franquear que les corresponde, que queda registrada en el interior de la máquina.

El comerciante, o la entidad que emplea, paga al Estado el total resultante de las cantidades que la máquina ha ido registrando y sumando automáticamente, total infalible y que no puede ser alterado de ningún modo.

Cuando la suma llega al valor de la cantidad depositada por la casa comercial en la Administración de Correos, la máquina cesa de funcionar. Para ponerla otra vez en marcha tiene que ser remontada por un inspector especial de la Administración y previo un nuevo depósito de dinero.

Una de estas máquinas puesta en acción por una persona puede franquear 25.000 cartas diariamente, pero sirviéndose de ciertos medios mecánicos para introducir las cartas por la abertura de entrada, se ha llegado a estampillar hasta 200.000 cartas al día.

Por el ministerio de Correos se calcula que cuando este sistema sea de uso general, además del ahorro de trabajo y de tiempo para todos, el Estado podrá economizar anualmente un millón de libras esterlinas en los gastos del servicio postal.

Los tranvías.

Nuevas jardineras para el verano.

Tenemos noticias de que en uno de los primeros días del mes de junio llegarán a Santander, procedentes de Zaragoza, dos jardineras, nuevas de Zaragoza, dos jardineras, para remolque de los coches motores que hacen el recorrido Peñacastillo-Sardineru, por la Ría de Victoria.

Dichas jardineras serán de un tamaño semejante al de los tranvías del Astillero y están construidas en la Casa Escribana.

A la vez, se construyen en Basastin y también vendrán en breve a esta capital, varios furgones para mercancías con destino a la línea del Astillero.

Teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

Número 65.

Información de la provincia.

¡Y dale con Gandarillas!

En una de mis crónicas anteriores, publicadas en este periódico, el linotipista encargado de componer, supongo yo, añadió una s infame a mi apellido, y apareció Gutiérrez de Gandarillas. A los pocos días veo en la sección oficial del Gobierno civil, refiriéndose a mi hecho ocurrido en este pueblo, que dicen: Fulano de Tal, vecino de Gandarillas, etc.

Bueno; pues, tanto mi apellido como el nombre del pueblo, que de él lo tomé, según documentos que obran en esta mi casa, es Gandarilla, en singular; no Gandarillas, en plural. De suerte que, a los señores linotipistas, les diré que, aun cuando yo escribo muy mal, no acostumbro poner letras de más, y no me parece prudente que me las pongan ellos, y a los oficinistas oficiales, que no sé de dónde sacan ellos que sea Gandarillas y no Gandarilla, puesto que no es esta la primera vez, y, por las trazas, supongo que no será la última, que en documentos prudentes de esos centros se ha dicho Gandarillas.

En otra ocasión, tratando de esto mismo, dije que la primera vez que yo leí Gandarillas, refiriéndose a este pueblo, fué en la Guía oficial de la provincia de Santander, publicada allá hacia el año de 1880, por Coll y Puig, y que eso, a primera vista, se comprendía que había sido una errata de imprenta, o sea una letra más que se escapó al cajista y al corrector.

Supongo que, en los Centros oficiales y en los oficinescos, tendrán la Guía oficial más moderna, de mi amigo Alberto Gayé, y en ella podrán ver, tanto refiriéndose al pueblo como a la parroquia, que dice varias veces Gandarilla y no Gandarillas, como muchos escriben, demostrando... su ignorancia.

Si en esos Centros no tienen esa Guía oficial de la provincia, que la compren y que la consulten antes de escribir y de darnos más la lata con Gandarillas para arriba y Gandarillas para abajo.

J. Gutiérrez de Gandarilla.

DE COMILLAS

Convalecencia.

¡Qué mona estás, María Teresa! Esa palidez de tu rostro aumenta los encantos melancólicos de tu belleza delicada; y tu delgadez de enformita, acentuando las líneas de tu ca-

La primera de feria no satisface a la afición.

MADRID, 15.—Con un lleno se ha terminado la primera corrida de feria...

GARRAYO Sucesor de Enciso Solana. — San Francisco, 4. Casa especializada en paños de bi...

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878. CAPITAL: 10.000.000 de pesetas...

CAJAS DE SEGURIDAD Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

NEW BAR RACING Se sirven comidas. Arcillero, 23. Santander.

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLEROS, NÚM. 1-CASA DE BAÑOS

Sea usted optimista y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura...

HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

aviso, y cuando van a salir los cabestros, el toro dobla. Quinto.—El público le protesta por cojo. Maera realiza una faena de alifio...

Captura de un barco contrabandista.

PALMA DE MALLORCA, 15.—Según noticias de Sóller, ha sido apresado en aquellas aguas por fuerzas del resguardo marítimo de la Tabacalera el falucho «Rosa»...

ESPECTACULO PARA CURIOSOS. Ayer, desde las ocho, tuvo lugar por primera vez en Santander, una exhibición que fué visitadísima durante la noche.

La situación de Oriente. Contestación del Gobierno de Angora. CONSTANTINOPLA.—El representante del Gobierno de Angora, señor Adnan Bey, ha enviado hoy al alto comisario interino de Francia la contestación del Gobierno de Angora...

Accidente de aviación. AMIENS.—Esta tarde, a eso de las diez, un avión Goliath de la Air Union, que hacia el servicio París-Londres, ha caído cerca de Amiens, en el pueblo de Monsurrie. El aparato andó inmediatamente y fué imposible socorrer a las personas que le ocupaban.

Un centenario. LISIECA.—Ayer, día del segundo centenario del nacimiento del marqués de Pombal, los restos del ministro del Rey José I fueron trasladados a Iloja de Merces. El marqués de Pombal reconstruyó a Lisboa después del terremoto de 1755 y expulsó de Portugal a los jesuitas.

Espectáculos. Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa Fraga (S. A.) Mañana, jueves, formidable estreno de «Carceleras», reproducción cinematográfica de la zarzuela del mismo título, música adaptada de la partitura. Sala Narbón.—Desde las seis y media, Margarita Fisher, en la comedia en cuatro actos «Por una sonrisa»...

Cosas de toros. ¡Ole, Mussolini!

La Agencia Prensa Asociada ha transmitido desde Roma a sus abonados el siguiente telegrama: «ROMA.—El presidente del Consejo, Mussolini, recibió hoy en audiencia a los matadores de toros Parejito y Cordaño, con sus cuadrillas. El señor Mussolini les manifestó que se hallaba satisfechísimo del éxito logrado, y regaló a Parejito una pitillera de oro. ¡Ole, señor Mussolini! Acaba usted de dar un paso—¿qué decimos un paso?—un salto de concurso—¡olé! para la inteligencia italo-española. Dicho sea con todos los respetos para la diplomacia.

Animación en la Pradera.

MADRID, 15.—Con gran animación se ha celebrado la tradicional fiesta de San Isidro, contribuyendo a ella la esplendidez del día. La pradera estuvo concurridísima, registrándose los incidentes y reyertas de costumbre. La infanta doña Isabel estuvo en la pradera, recorriendo los clásicos puestos, donde adquirió algunas baratijas.

Notas deportivas.

Se convoca a los socios de la Sociedad Albericia Sport a junta general extraordinaria en el local «La Cubana», para hoy, miércoles, a las siete y media. Dada la urgencia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.—El secretario.

EN MALAGA UN BOMBERO MUERTO. MALAGA, 15.—En la mañana de ayer, el Cuerpo de bomberos realizaba prácticas en la fachada principal del Ayuntamiento. Cuando el bombero Francisco Sánchez intentaba subir por la escalera de salvamento, que tiene 17 metros de altura, se rompió la escalera y el bombero cayó y quedó muerto en el acto. También recibió heridas de gravedad otro bombero.

Alcaldía de Santander.

La Alcaldía anuncia al público que hoy, miércoles, 16 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Consistorial, la subasta de aprovechamiento de hierbas de los paseos públicos, Cementerio de San Fernando y pódido de árboles, bajo el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas anuales. Santander, 16 de mayo de 1923.

HOTEL espacioso, de nueva construcción, se alquila. Informes, en esta Administración. Baleario de Corconte Desde el día 15 de junio queda abierto al público este Baleario, Magnífico Gran Hotel, con todo el confort moderno, agua caliente y fría en todas las habitaciones, calefacción central, espléndidos salones, etc., etc. Servicio de automóviles desde Reñosa, Sencillo (ferrocarril de La Robla y Ontaneda). Para más detalles diríjase a la Administración Central, paseo de Pereda, 36.—SANTANDER.

AUTOMÓVILES CHANDLER, HUPMOBILE Y CLEVELAND ENTREGA INMEDIATA Agente para España Mariano Sancho. Garage: Plaza Cañado, —Telef. 4-50

línea de automóviles de Ontaneda a Burgos y Ontaneda a Vega de P y San Pedro del Romeral. Servicio diario de viajeros en combinación con los trenes de los ferrocarriles de Ontaneda y La Robla (embarque de la línea de Burgos con el ferrocarril de La Robla en Cabañas de Virtus). Salidas de Ontaneda. Para Burgos.—En combinación con el tren que sale de Santander para Ontaneda a las 7,50. Para Vega de Pas y San Pedro del Romeral.—En combinación con el tren que sale de Santander para Ontaneda a las 11,10. Los billetes para estas líneas se expiden en la estación de Ontaneda. Santander, 8 de mayo de 1923.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ Chassis-turismo 2.645 ptas. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables..... 3.910 — Chassis-camión..... 3.450 — Sedan..... 6.175 — GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª Garage Moderno.-Cañadón de la Berca, 11.

LA SUERTE LOTERIA NUMERO 13

DR. ORTIZ VILLOTA Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Consulta diaria, de 11 y media a 1. VELASCO, 5, SEGUNDO

Dr. Llerandi Garcia DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

J. Becedóni MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 22

DR. VAZQUEZ ANDIANDE Rayos X-Diatermia-Alta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21.

Caldera vertical Producción, 300 kilos de vapor por hora, en buen uso, se desea adquirir. Dirigir ofertas, a Granja «El Hernal», 300.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York. LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PAFICICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y e allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida. LINEA DE FILIPINAS.—El vapor «Legazpi» saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 23, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. —Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York. —Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen elegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Rosas de España Folvos de Arroz-extracción. LA ROSARIO S.A.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER Primera casa en ampliaciones y postales

Balnearios de Alceda y Ontaneda AGUAS SULFUROSAS NI-TROGENADAS DE 26 GRADOS DE TEMPERATURA Las de más antiguo abolengo en la Montaña, para catarros bronquiales exudativos, y de la piel (eczemas) Vaporarios.—Piscina de natación.— Duchas submarinas.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA Grandes mejoras. Todo confort.

GARRAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Pañería y forrería por metros. La Casa más económica y mejor surtida

Monte de Piedad Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander, Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de calores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre repas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento, son: Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: Mañana, de nueve a una tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

ABILIO LOPEZ MEDICO Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero 19.—Teléfono 7-68

BOLSAS Y MERCADOS

BARCELONA

	MA 14	DIA 15
Interior (partida).....	71 04	71 00
Amortizable 1920 (partida)	96 70	96 70
1917.....	96 70	96 65
Exterior	86 20	86 30
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas....	000 00	000 00
Norte.....	00 00	73 00
Alicantes.....	00 00	72 80
OBLIGACIONES		
Norte primera.....	64 65	64 50
Idem 6 por 100.....	102 10	99 50
Asturias primera.....	62 25	62 01
Alicantes.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100.....	0 00	1 25
Francos (Paris).....	43 66	43 96
Libras.....	30 41	30 44
Marcos.....	0 05	0 02
Dóllars.....	6 57	6 565
Francos suizos.....	118 30	118 55
Francos belgas.....	37 80	37 90
Liras.....	32 5	32 10
Florines.....	00 04	00 00

Amortizable, 1920, a 96,30 por 100; pesetas 5.000.
 Acciones Nueva Montaña, a 68,50 por 100; pesetas 5.000.
 Alicante, G, a 101 por 100; pesetas 5.000.
 Resinera 6 por 100, a 99,40 por 100; pesetas 10.000.
 Santander-Bilbao, 1900, a 74,50 por 100; pesetas 9.500.
 Asturias, segunda, a 60 por 100; pesetas 15.000.
 Alicante, G, a 101,30 por 100; pesetas 25.000.

SEMANA COMERCIAL

Comenzaremos esta información comercial dando a conocer a nuestros lectores una importante comunicación que los comerciantes españoles, residentes en Alemania, han enviado al señor presidente de la Asociación Nacional de viticultores e industrias derivadas del vino.
 El espíritu que encierra dicha comunicación nos parece plausible. He aquí copiada textualmente: «Ahora que se está discutiendo el nuevo Tratado comercial entre España y Alemania, convendría buscar todos los medios a fin de que se haga un Tratado que sea favorable para los intereses de la nación y los de los españoles que estamos establecidos en este país desde hace algunos años, habiendo trabajado para dar a conocer nuestros ricos vinos. En estos momentos atravesamos

La Bolsa de Madrid.
 Debido a las fiestas que en estos días se celebran en Madrid, la primera sesión de Bolsa que se verifique será la del viernes, y por lo tanto, no extrañen nuestros lectores que hasta el sábado no demos la correspondiente información.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,30, 71,25, 71,45 y 71,50 por 100; pesetas 7.500.

AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el GARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:
 Los mejores accesorios y más baratos.
 Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos.
 Depositarios de los mejores mazcos UNITED STATES.
 Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y discos de embrague RIAYDO.
 Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.
Llaman teléfono 813, General Espartero, 19-SANTANDER



LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

SANTANDER



Casa Mendicouague.

MARCAS REGISTRADAS

LA SANTANDERINA MENDI

Hesperia

FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

Produce:

SUELA, muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.
BECERROS Y VAQUETAS, flexibles, impermeables y buen engrase.
BADANAS fuertes, hermoso brillo y gran aprovechamiento.
METIS (negro, gris, oscuro) igualdad en el color.
BOSCALF NEGRO Y COLOR Y CALCUTAS, prieto de flor, flexible, buenos tintes. Acreditados en la fabricación española.
CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno.
LANA PARA INDUSTRIA Y COLCHONES. La mejor lavada en su clase. Todo el mundo puede tener colchones baratos.
CARNAZA, basta y fina.
PELOTE, para guarnicioneros.

ALMACEN: Cubo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

Vende:

TODA CLASE DE PIELS Y artículos para calzado.
CORREAS DE CUERO al tanino y al cromo y de balata para transmisiones.
PIELS para forrar coches.
BADANAS para libreros.
POLAINAS Y LEGGIN
TACONES DE GOMA HISPANIA Y PALATINE, ingleses con chapa de cuero.
BETUNES Y TINTAS, Uncie Sam y otras marcas de las que mejor conservan el calzado.
ARTICULOS DE PIEL Y CUERO, male, tas, carteras, monederos, cinturones-estuches para regalos, etc., etc.
GAMUZAS inglesas y del país para limpiar metales.
SILLEROS superiores.
BLAKEY'S legítimos, protectores del calzado.
CANAMOS franceses, alemanes y del país
PLANTILLAS de corcho y repón.

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería. Con los géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Anís y Coñac UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
PROBADOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)



Pasta sin cuerpo graso muy adherente
NO SE CORRE - NO MANCHA
 Especifico de todas las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, Herpes, Impetigo

Calma instantaneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & CISTERNE 12, b. St-Martin PARIS

Viajante TOS

conceder premio ultramarinos, se ofrece para plaza y provincias.
 Razón: Casa Marina Hermanos, Rincón, tan conocidas y usadas por ultramarinos.—Cuesta de la Atalaya, número 19.

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
 Especialidad en bordados para confección.
 Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación

VENDO

jardinería con bonita pareja de aves para trono.
 Informar: Guarnicionería HIJOSE VENDE, Magallanes, 21, segundo DE GUTIERREZ.

PIANO

Informarán: BELTRAN, San Francisco, 23

una situación muy crítica, debido a la tarifa de Aduana, tan alta, que hace imposible la entrada de los vinos, puesto que los derechos de Aduana resultan casi dos veces más altos que nos cuestan los vinos, y, siendo así, debemos procurar ante todo que el Gobierno alemán rebaje la tarifa, pues en caso contrario sería de todo punto imposible poder importar vinos españoles a este país.
 Nosotros estamos seguros de que si el Gobierno español rebajara un poco el coeficiente a los artículos alemanes se conseguiría del Gobierno alemán una rebaja de los derechos de Aduana, y entonces ya sería relativamente fácil la importación de nuestros vinos.»

He aquí un resumen de noticias interesantes:
 En lo que se refiere a los mercados de harinas, la incertidumbre hace que los compradores no hagan contratos y se limitan a adquirir al día, por lo tanto, la venta es mala, y como al mismo tiempo la oferta abunda, han descendido los precios en varias plazas.
 Dicen los periódicos sevillanos que ante la firmeza de las cotizaciones del aceite, las Casas exportadoras se abstienen de hacer operaciones.

Cateclismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Beocin. Se vende en esta Administración

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
 Calefacción—Cuartos de baño Ascensor.
 Especialidad en lodas, banquetes, etc

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.
 RUALASAL, 2—TELEFONO 1.25

VENDO

un caballo percherón, ligero, color castaño obscuro; edad, ocho años, alzada, seis a siete dedos; formas mejorables a toda prueba.
 Una jardinería nueva.
 Dos guarniciones, una de plañé y otra en negro.
 Un lote de damas americanas, de cuatro asientos, plegándose a quezarse en dos.
 Todo ello a precio barato.
 Informarán: «Librería Religiosa».

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste denso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
 De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

El mercado aceitero de Tarragona está en alza.
 Según datos publicados recientemente por la Junta Consultiva Agronómica, la producción total de aceituna, durante la campaña 1922-23, fue de 15.395.500 quintales métricos y la de aceite 2.890.140, contra 15.239.935 y 2.760.592, respectivamente, durante la de 1921-22.
 Un numeroso grupo de señoras particulares ha celebrado en Nueva York una manifestación para protestar contra el elevado precio del azúcar.
 La campaña iniciada toma extensión y el presidente Hardig ha dado su asentimiento a la misma.
 A excepción de los vinos que se exportan a Suiza y mercados del Norte de Europa, puede decirse que la exportación es nula, puesto que los embarques para Francia son cada vez más reducidos. No obstante, los precios se sostienen merced al consumo interior.
 Según datos oficiales, la cifra de consumo de vinos en Francia durante el mes de marzo, sólo para la metrópoli, se ha elevado a 3.674.713 hectolitros, que unidos a los 18.386.304 de los meses anteriores de la campaña, hacen un total de 22.061.017 hectolitros.
 En el negocio de trigos, la situación se encuentra indecisa, y los precios flojos.
 Los compradores se hallan retraídos, a la expectativa, por cuya causa las operaciones son casi nulas.
 El mercado de algodones de Nueva York ha estado más firme durante la semana última, bajo la influencia de noticias poco satisfactorias, referentes a las condiciones en el Belt; al final de semana fueron más favorables las impresiones y los precios cedieron parte de lo ganado.
 Los últimos conocidos, son, mayo, 20,75 centavos, libra; junio, 26,10; julio, 25,50; agosto, 24,70; septiembre, 24; octubre, 23,74; noviembre, 23,59; diciembre, 23,39.
 El Gobierno de los Estados federados malayos ha promulgado una ley, a fin de evitar los fraudes, prohibiendo la transferencia de licencias de exportación de caucho.
 En el mercado de trigos de Valladolid continúa el retraimiento en la demanda, como consecuencia de lo cual se ha verificado un nuevo descenso en los precios de este cereal.
 He aquí la situación de los mercados de Burgos y Palencia:
 En el primero: Trigo, a 13,65 pesetas la fanega; alga, a 19 pesetas; centeno, a 12,50; cebada, a 11,25; avena, a 9,50; y yerba, a 29,50.
 Bueyes del país, de 13 a 14 pesetas arroba; cerdos, de 30 a 33; terneras, de 1,50 a 2 pesetas kilo; carneros, de 1,30 a 1,50; y ovejas, de 1,25 a 1,35.
 En el segundo: Trigo, a 13,50 y 13,75 pesetas fanega; centeno, a 13; cebada, a 10; y avena, a 7,50.

TINTURA PARA LAS CANAS

Carmille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.
BELTRAN, San Francisco, 23

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

65; redondas, a 73; Barco de Avila, a 123.
 PACAFAO.—Escocia, a 106 pesetas los 50 kilos; Islandia, a 102; Noruega, a 96.
 CACAJO.—Caracas, natural, a 410 pesetas los 100 kilos; chorini, extra, a 500; chhuao, a 658; San Felipe, de primera, a 543; idem superior, a 576; Ocumare, a 525; Fernando Poo A, a 320.
 PATATAS.—Holandesas, a 23 pesetas los 100 kilos; encarnadas, nuevas, a 45.
 CAPE.—Tierra Fria, a 560 pesetas los 100 kilos; Puerto Cabello, a 510; Yauco, fino, a 610; Caracoliño, a 630.
 ARROZ.—Bomba, a 65 pesetas los 100 kilos; Amonguili 0 y 3, a 53 y 63, respectivamente.
 JABON.—Chimbo, a 130 pesetas los 100 kilos; Gallardo, a 120.
 Los demás artículos no han experimentado variación.
 Van descendiendo los precios del café y arroz.

Tribunales.

Suspensión.
 El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida por lesiones contra Hipólito Folguera, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.
Sentencia.
 En la causa seguida a Petra Sierra Gómez, por injurias, instruida en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 664.
 Transeuntes que han recibido albergue, 9.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envían ni devuelve aquellos que no estiman conveniente publicar.

Luz sin rival



Últimos inventos de lámparas, quinqués, planchas y coquinas de gasolina, modelos americanos.
 También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.
TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.
 Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.
Marciso Ortega.
 Alameda 1.

Pianos

nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 15, bajo.—DIESTRO Y RODRIGUEZ.

SE ALQUILAN

pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el 22 de mayo.
 ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).
 CUBA, el 22 de junio.
 ESPAGNE, el 22 de julio.
 CUBA, el 22 de agosto.
 ESPAGNE, el 22 de septiembre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE 6 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
 Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.
 Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.
 Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de MAYO, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Infanta Isabel de Borbón

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 875, más 25,10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo por buques.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para coleros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Oficina, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topo, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tel. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

H A P A G

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 9 de junio, el vapor **TOLEDO**

El 15 de julio, el vapor HOLSATIA.
 El 15 de agosto, el vapor TOLEDO.
 El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

El 20 de octubre, el vapor TOLEDO.
 El 25 de noviembre, el vapor HOLSATIA.
 El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.-Santander

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor	LEERDAM,	saldrá el 30 de mayo.
"	SPARNDAM	" el 20 de junio
"	MAADAM,	" el 9 de julio
"	EDAM,	" el 1 de agosto.
"	LEERDAM,	" el 22 de agosto.
"	SPARNDAM,	" el 10 de septiembre
"	MAADAM,	" el 3 de octubre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
Veracruz.....	" 1.450,25	" 942,75	" 600,25
Tampico.....	" 1.575,25	" 988,00	" 600,25
Nueva Orleans.....	" 1.067,75	" 710,25	" 450,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos

2.ª — 914 — —
 3.ª — 557 — —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseó, y cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor ORITA

El día 29 de julio el vapor OROYA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD AUTOMOVILES

Y CAMIONES DE ALQUILER

SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO

TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

MATHIS, Coupe 10 HP... 7.000 ptas.
 ESPAÑA, fastón 10 HP. 8.500 —
 BENZ, limousine 8/20 HP 10.500 —
 Camión BERLIET, cinco toneladas..... 8.000 —
 RENAULT, cabriolet de lujo 18 HP..... —
 DION BOUTON, cabriolet 35 HP., ocho cilindros..... 11.000 —
 GANGA: Martillos pequeños, nivelados, con tres destornilladores ocultos en el mango..... 7 —

SAN FERNANDO, 2.—Teléf. 6-16.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, frockings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ

Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 1

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Baño de San José, número 1.

AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Establecimiento de horticultura

JOSÉ PERAL

Via Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 3-50

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

PIANO

marca KONISH, perfecto estado, se vende. Puede verse, de doce a cinco, en Burgos, 46 tercero.

Cuento.

El robo de "Los Claveles"

Creo que su nombre, me son conocidos.

—No sé... —respondió ella sobre jada.

—¿Usted no tiene o ha tenido un novio que es o era escritor...?

—Lo es, sí, señor; lo es... Juan Martín...

—De la Carrera. ¿No es eso?

—Justamente. ¿Le conoce? ¿Ha hecho algo suyo?

—Sí, es decir, creo que sí. ¿No le dijo a usted un cuento?

—«Los Claveles». —dijo radiante la joven, que terminó alegre. —Es un cuento hermosísimo! ¿Verdad que sí? Don José no pudo contestar; se trabó la lengua y una oleada de sangre coloreó sus mejillas.

III

—Yo quise presentarle a usted, dijo Milagro; pero un viaje precipitado, no sé por qué ni a qué, me ha impedido.

—¿Y volverá pronto? —interrogó sonriendo el escritor.

—Hasta dentro de dos o tres días no volverá... «Lo siento—me ha dicho—; pero no vendré, seguramente hasta que él se marche».

La sonrisa, siempre disculpada y compasiva, asomó a la boca de viejo.

—¿Trac usted el almanico?

—No faltaba más... Tome...

Lo cogió el cuentista; lo extendió sobre su mesa y, sonriendo a la muchacha, puso:

Milagro es tu hermoso cuerpo y la risa de tu labio, yo, que siempre me burlé, desde hoy ya creo en «milagros».

Orgullosa, pero sonrojada, agradeció la Medel el papiro.

—Bábase a marchar cuando, deteniéndola, exclamó el publicista:

—Espere, que se me olvidaba una cosa...!

—¿Qué es ello?

—A todos los muchachos escritores de aquí he dejado en una postal un pequeño autógrafo; su Juanito no iba a ser menos, ¿quiere?

—Oh, muchas gracias!

Hubo un silencio.

Rasguó la pluma sobre la faja cartulina, y don José Batanero escribió, siempre sonriendo:

«Por adornar el busto de una mujer tan bella como su prometida, todo es disculpable; rebábele al cielo su mejor estrella, al mar su perla más hermosa y al jardín del vecino sus más encendidos «claveles»...

FERNANDO MORA

Los padres de los soldados de cuota.

Prometimos, en nuestro número de ayer publicar hoy el documento que los padres de soldados de cuota de Santander han entregado a las autoridades, representantes en Cortes presidentes de Corporaciones, a quienes han visitado para interesarles en el licenciamiento de sus hijos, para justificar el derecho y la justicia de su petición.

Dice así:

Consideraciones de carácter legal.

—Las circunstancias extraordinarias que pudieran motivar el envío de los soldados de cuota a África, manteniéndolos allí por mayor plazo que el normal señalado en la ley de Reducción, han de considerarse desaparecidas por las siguientes razones:

Primera. Fueron licenciosos los legionarios que tenían compromiso por toda la duración de la campaña.

Segunda. El Comisario Superior hizo el año pasado declaraciones, manifestando la posibilidad de la reparación de las tropas expedicionarias para fines del año aquel.

Tercera. El no cumplimiento por parte del Estado de lo prevenido en el artículo 222 de la Ley y en la Real orden de noviembre de 1921, o sea, que ni son en realidad mantenidos en campaña, pues que son en su totalidad alimentados a expensas de sus familias e igualmente calzados y vestidos; y

Cuarta. El licenciamiento de los cuotas del 21, residentes en la península, y los del 22, ingresados en Caja en el año presente, hace dar por sentado que han desaparecido las circunstancias extraordinarias que motivaron la movilización de los cuotas del 20 y 21.

Consideraciones de carácter moral.

—Si tiene el ciudadano el deber de hacer los mayores sacrificios que sean necesarios en bien de la Patria, el mismo bien de ésta aconseja que la magnitud de los sacrificios exigidos sea proporcionada a las necesidades. Convencidos de esto, vieron los padres de soldados salir a sus hijos para África a raíz del desastre, pero después se preguntan qué finalidad benéfica podrá ocultar el mantener meses y meses a los soldados en el campo en un estado de inactividad enervante, que da lugar a cavilaciones con las que el sentimiento patriótico,

co, y aún la moral, pueden sufrir detrimento. Viene agravado este estado de ánimo por irritantes desigualdades observadas y por la comparación entre la magnitud del sacrificio exigido y la esterilidad del resultado.

Aspecto económico.—En cuanto a los padres, ven aumentar el sacrificio que supone el pago de la cuota por el gasto cotidiano de sus hijos para abvenir a sus necesidades en África. En cuanto al país deja de obtener el fruto del trabajo que desempeñaban los soldados una vez restituidos sus hogares y ejerciendo sus ocupaciones habituales.

En cuanto al Estado, es muy poco allarde tener soldados que presten el servicio como de favor, pues es megable que, conforme a la ley, no puede retenerseles actualmente en África, una vez cumplidos sus compromisos militares y aceptadas sus rotas, aun los plazos que han tenido que entregarse estando en Marruecos. Una Comisión de padres y madres de soldados visitó ayer, con el objeto de dudar, a los presidentes de la Dictación y de la Cámara Oficial de Comercio y del Círculo Mercantil y el señor Ruano, prometiéndoles todo lo que en la medida que de ellos solicitaba.

Desde luego, entendemos que los padres de soldados de cuota están dentro del terreno legal.

Nosotros, claro está, mejor quisieramos que las circunstancias fuesen igualmente propicias y legales para todos los soldados, pero no porque sea de momento difícil, sino imposible, podemos oponernos a lo que, siendo muy lógico, tienen derecho a pedir los padres de los soldados de cuota.

Ante todo, justicia.

Una desgracia.

En la vía del Caniabrigo.

Cuando pasaba por el trozo de vía comprendido entre Adarzo y Cajo, el tren del Cantábrico, que tiene su llegada a esta capital a las 8,40 de la noche, un hombre se arrojó a la vía, apidiendo al maquinista, por la certeza con que se desarrolló la trágica escena, detener el convoy.

Todo el tren pasó por encima del cuerpo del infeliz, decapitándole de modo tan terrible, que la cabeza quedó dentro de la caja de la vía.

Avisado el Juzgado de guardia, por onarse en el lugar del suceso el digno juez del distrito del Este, don Gerardo Alvarez de Miranda, con su escribiente don Angel Gutiérrez, ordenando el levantamiento del cadáver, que resultó ser el del empleado de Hacienda, jubilado, don Ruperto Melero, que gozaba de generales simpatías en esta capital.

En uno de los bolsillos de su traje le fué encontrado un papel en que había escrito de su puño y letra: «No puedo más».

Se cree que el infeliz tomó la espantosa resolución en un arrebato de ira, pues ya en otra ocasión, y por igual causa, se arrojó al mar desde uno de los muelles.

La huelga del "metro".

No hay acuerdo entre las partes litigantes.

MADRID, 15.—La huelga que venían sosteniendo los obreros que trabajan en las obras del Metropolitano ha entrado en una fase de gravedad.

Hoy presentaron las bases concretando sus peticiones, que son:

Implantación de la jornada de ocho horas.

Abolición de las horas extraordinarias.

Creación de tres turnos de trabajo de ocho horas cada uno y que en caso de horas extraordinarias, éstas se abonen con una bonificación del 50 por 100.

Por último que se consideren como accidentes del trabajo las enfermedades que pudieran contraerse por trabajos realizados en sitios donde la humedad es permanente y que se reconociera personalidad a la Sociedad obrera a que están afiliados.

La Empresa contestó diciendo que únicamente accedía a lo referente a la jornada de ocho horas y al reconocimiento de la Sociedad, rechazando el resto de la propuesta.

Como los obreros consideraron inadmisible esto, se rompieron las negociaciones, agudizándose el conflicto.

En Segovia.

Interesante conferencia.

SEGOVIA, 15.—En el paraninfo del Instituto dió ayer una conferencia el doctor don Gregorio Marañón sobre la vida de Pasteur.

El conferenciante hizo, con gran lujo de detalles, un relato extensísimo del ilustre sabio francés.

El doctor Marañón fué aplaudido con entusiasmo al terminar su trabajo.

Vida femenina.

Variedades de la moda.

Si la carrera de la mujer es casarse, aquí, en Santander, pocas señoritas terminaremos la carrera, si Dios no lo remedia.

—¿Verdad que sí?... Yo no he visto chicos más sosos que estos. Descando estoy que llegue el verano.

empezó a llover, a los cuatro viajeros que veníamos del Sardinero se sumaron una buena docena más. Entre ellos, una señora que apesta perfume barato, y una jovencita pelo cortado y ondulado, muy trajecita, portadora de una estroja caja de sombreros.



Para pasarle agradablemente con tus amistades veraniegas, o para lucir tu guardarropa?

—Para las dos cosas. Porque tú, al menos, con la golosina de los buenos negocios que se le supone a tu padre, no has pasado del todo mal el invierno. Te han sobrado pretendientes, no has perdido ni un solo baile del Hotel Real, has bullido de lo lindo...

—Lo que tú quieras. Pero lo cierto es, que ninguno ha picado formalmente!

—¿Tampoco el ingenierito?... Porque, la otra tarde, en la fiesta del «Cuba», no se separó de ti ni un momento.

—Tampoco.

—Entonces, te acompaño en el sentimiento. Porque ese muchacho, salvo el defectillo de su miopía, se dice que es un buen partido. Sobre todo, no es de Santander. Y esta circunstancia ya es algo. Mucho más, si se toma en consideración las curiosas estadísticas de mi tía, la viuda de segundas nupcias, según una de las cuales, de diez matrimonios distinguidos que en Santander se celebran, ocho maridos son forasteros, y dos tan sólo indígenas. De otra estadística, se deduce que, como todo lo malo se pega, mucho forastero que no se casa dentro de su primer año de residencia aquí, marido perdido!

Callaron las dos lindas viajeras, que en unión de una arcacita señora de compañía, sentada a cierta distancia de ellas, iban en el mismo amarillo número 1, que un servidor de ustedes, y, a la altura de Miranda, como

El cobrador, con no muy buenos modos, hizo salir del interior del coche a la «obillera», según su grammo, y la jovencita, un poco contrariada, obedeció, saltó a la plataforma delantera, y posó la caja a la izquierda del motorista.

Huyendo del perfume barato saltó a la plataforma delantera, y la jovencita ingenua y simpática de la chachita que venía de entregar, no hizo pasar un buen rato.

Poco antes de apearme junto al puesto de... periódicos que hay en el banco de enfrente al Círculo de Recreo, la jovencita del pelo cortado y ondulado me preguntó, con la misma familiaridad que si a una compañera de otro día se dirigiese:

—¿Sabe usted cuál es el colmo de una sombrerera?... ¿Que no?... Pues hacer de una «pastora» un «cristal».

Esa es la ventaja de los sombreros grandes, pensé yo. La de poderlos aprovechar para formas más polidas. Y de ahí que tengan siempre gran aceptación los sombreros de las grandes, como seguramente la jovencita en la próxima temporada de verano, no obstante estar tan en boga los pequeños y coquetos sombreros que ahora se ven cuajados de flores o adornados con escarapelas de cintas multicolores.

Los modelos de Nandine y de Camarón, de París, reproducidos en el grabado que ilustra esta charla, son un pequeño anticipo de lo que serán los sombreros del próximo verano.

ROSELLON

Los metalúrgicos del Astillero.

Ciento cincuenta se trasladan a Francia.

Ha llegado a nosotros la noticia, que no podemos asegurar por falta, hasta ahora, de comprobación, de que una importante industria siderúrgica francesa ha contratado para trabajar en sus fábricas a ciento cincuenta obreros metalúrgicos del Astillero.

Estos irán a la vecina nación con un contrato por seis meses prorrogables y con sueldos no inferiores a veinte francos diarios (ocho pesetas y cuarenta y cinco céntimos).

Toda la correspondencia poética y literaria, dirijase a nombre del director.—Agartado. 62.

En el Palacio de Hielo.

La primer feria de Comercio internacional.

MADRID, 15.—Ayer se verificó en el Palacio de Hielo la inauguración de la primer Feria Comercial Internacional.

Hay 260 puestos, instalados magníficamente por diferentes industrias.

La exposición está siendo visitada.

En Roma.

El voto femenino.

ROMA.—Esta mañana se ha inaugurado el IX Congreso Internacional del voto femenino, presidiendo el acto el jefe del Gobierno, señor Mussolini, y las autoridades italianas. Concurrían a ese Congreso 40 naciones, entre ellas España.